

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5208** *SLATER SOFTWARE LABORATORIES, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 321/08, Ejecución 33/09, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Begoña Villar Rodríguez, contra Slater Software Laboratorios, Sociedad Limitada, con CIF B-83801324, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 16-3-09, Auto por el que se declara al ejecutado Slater Software Laboratorios, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 30.853,66 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090017461-1